



EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE

Para la elaboración del presente informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable implementado en el Hospital Local de Aguachica ESE, se tomó como base fundamental la Resolución 193 de 2016, expedido por la Contaduría General de la Nación y los resultados de las auditorías realizadas, con el fin de evaluar los controles efectuados en cada una de las etapas (Reconocimiento, Medición Posterior y Revelación), las políticas de operación, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable, así como las acciones que se hayan implementado en cada una de las dependencias del Hospital Local de Aguachica ESE, para el mejoramiento continuo del proceso contable.

La Evaluación del Control Interno Contable, comprende la revisión integral a la gestión del proceso contable que involucra todos los procesos que intervienen en él, con el fin de promover la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación en todas las áreas involucradas.

La responsabilidad del Sistema de Control Interno Contable es del Representante legal, así como de los responsables de las áreas financieras y contables.

El Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable, con corte a 31 de diciembre de cada periodo contable, se presentará mediante el diligenciamiento y reporte del formulario por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativa y cualitativa.

Rangos de calificación de la evaluación de control interno contable:

RANGO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 ≤ CALIFICACION < 3.0	DEFICIENTE
3.0 ≤ CALIFICACION < 4.0	ADECUADO
4.0 ≤ CALIFICACION ≤ 5.0	EFICIENTE

La calificación obtenida oscilará entre 1 y 5 y corresponderá al grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable.

Análisis resultados:



La entidad mantiene su calificación en **EFICIENTE**, lo que demuestra una gestión contable de acuerdo a los lineamientos normativos actuales.

FORTALEZAS:

Situaciones o aspectos favorables determinados a partir de la evaluación que se desarrollan en el proceso contable a fin de producir una información con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

- Los hechos económicos se vienen reportando de acuerdo a la normatividad vigente.

- La entidad se encuentra implementando las políticas contables, las cuales fueron actualizadas en la vigencia 2024.
- Se realizan verificaciones periódicas de los registros contables, producto de las auditorías practicadas por la OCI y las verificaciones realizadas por la oficina de revisoría fiscal.
- El comité contable funciona como órgano asesor en la materia.

DEBILIDADES:

Situaciones o aspectos desfavorables determinados a partir de la evaluación, que limitan, inhiben o afectan la capacidad del proceso contable para generar información con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

- Se requiere mayor articulación entre las áreas involucradas en el proceso contable.
- El comité de sostenibilidad contable debe reunirse ante cualquier hecho económico que se presente de manera extraordinaria o en el caso que se requiera y no solo en reuniones de carácter ordinario.

AVANCES:

Logros y mejoras que alcanzó el proceso de control interno contable en el último periodo contable.

- Asesoramiento permanente de la oficina de revisoría fiscal.
- Actualización y adopción de políticas contables.

RECOMENDACIONES:

Propuestas que se hacen a partir de la evaluación realizada para efectos de mejorar la efectividad de los controles implementados e identifique las acciones y estrategias de mejoramiento que permitan superar las limitaciones presentadas en los elementos o acciones de control; para ello podrá basarse en las deficiencias o debilidades identificadas.

- Fortalecer los controles establecidos en los procedimientos, guías, políticas, y demás documentos de las áreas involucradas en el proceso contable y realizar la respectiva socialización.
- Exponer de manera regular y/o periódica los resultados obtenidos del tratamiento contable.

- Se requiere actualizar los procesos y procedimientos del área de almacén, documentar estos procedimientos permitirá articular con el área contable.

Evidencia del reporte de la evaluación a la Contaduría General de la Nación:

 GOVCO

Web Entidad

Datos de la Entidad ▾

- [> Datos Básicos](#)
- [> Datos Complementarios](#)
- [> Responsables](#)
- [> Solicitud Cambio Estado](#)
- [> Operaciones Recíprocas](#)
- [> Consultas ▾](#)
- [> Datos de Entidad](#)
- [> Histórico Envíos](#)
- [> Bodega](#)
- [> Certificación Código Institucional ▾](#)
- [> Certificado Entidad Contable Pública](#)
- [> Sistema ▾](#)
- [> Cambio de Clave](#)
- [> Descargar Software](#)
- [> Manual de Instalación](#)
- [> Guía de Formulario](#)
- [> Preguntas Frecuentes](#)
- [> Procesos](#)
- [> Ayuda](#)
- [> Salir](#)

Histórico de Envíos

220420011 - E.S.E. Hospital Local de Aguachica

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2024-01-12	CONOCIM_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2024-02-21 18:10:38.0	2024-02-21 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Cordialmente,

MAIRA ALEJANDRA CLAVIJO LEMUS

Asesora Control Interno

